

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. PAOT-LPN-01-2021 "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LAS INSTALACIONES DE ESTA PROCURADURÍA"

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 26 de enero del 2021, se reunieron en la Sala de Juntas de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, ubicada en Avenida Medellín 202, planta baja, Colonia Roma, C.P. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, los licitantes, los servidores públicos de esta Procuraduría y el Titular del Órgano Interno de Control en esta Procuraduría de manera física y remota, cuyos nombres y firmas figuran al final de esta acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaración de Bases de la Licitación Pública Nacional indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 43, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, en lo sucesivo la Ley.

HECHOS

Inició la reunión el Lic. Crescencio Delgado Flores, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de esta Procuraduría, informando que la reunión se celebra de conformidad con lo establecido en el punto 6.1 de las bases de licitación.

La Convocante hace las siguientes precisiones:

1.- Se reitera a los licitantes que deberán cumplir con lo señalado en el punto **4.1.2, inciso e)** Solicitud ante la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México (Centro de Servicios de la Tesorería de la Ciudad de México), de la Constancia de Adeudos, cuya fecha de acuse de recibido no tenga una antigüedad mayor a tres meses anteriores a la celebración de este evento.

2.- Se reitera a los licitantes que deberán cumplir con lo señalado en el punto **4.1.2, inciso f)** Solicitud ante el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, de la Constancia de Adeudos, cuya fecha de acuse de recibido no tenga una antigüedad mayor a tres meses anteriores a la celebración de este evento.

3.- Se les recuerda a los licitantes que de acuerdo al punto **5.1 Entrega de Muestras** de los productos relacionados en el **Anexo E** se llevará a cabo el día **27 de enero** de 2021 de las 9:00 a las 15:00 horas, en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de esta Procuraduría, ubicada en Avenida Medellín No. 202, piso E1, Colonia Roma, C.P. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Las muestras deberán ser entregadas en la presentación comercial de cada fabricante o distribuidor, incluyendo las especificaciones técnicas, las cuales incluirán como mínimo su composición química, recomendaciones para su almacenaje y correcto uso y/o aplicación (una muestra de cada material), no se aceptarán recipientes rellenos. Los licitantes presentaran las muestras de acuerdo a las normas mexicanas vigentes.

Las muestras se considerarán como parte integral del Anexo Técnico, por lo que deberán coincidir las muestras con la propuesta Técnica que presente el Licitante, por lo que serán susceptibles a evaluación técnica y posible factor de desechamiento de la propuesta si las mismas no cumplen con lo requerido por la Convocante.

4.- Se hace del conocimiento, que la visita a las instalaciones de la PAOT por parte de los interesados en esta Licitación se realizó conforme a la fecha considerada en la Convocatoria publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 21 de enero de 2021, el día 25 de enero del 2021, iniciando a las 16:00 horas y concluyendo a las 16:30 horas -----

5.- Se hace del conocimiento, que la venta de bases se realizó conforme a las fechas consideradas en la Convocatoria publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el día 21 de enero de 2021, venta de bases del 21 al 25 de enero de 2021, lo anterior para cumplir con lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, donde se establece "*Las bases estarán a disposición de los interesados por un plazo mínimo de 3 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de la convocatoria, indistintamente de tratarse de licitación pública nacional o internacional*"-----

7.- En este acto se entrega a los asistentes a este evento en CD las bases de esta licitación en formato Word, en las que se contempla el **Anexo E** considerando los materiales que se deberán presentar como muestra.-----

El licitante **Racso Proyectos Industriales, S.A. de C.V.**, envió por correo electrónico las preguntas siguientes : -----

PREGUNTAS:

EN EL PUNTO 4.1.2. EN AMBOS CASOS SE DEBERÁ ENTREGAR ORIGINAL DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

PREGUNTA 1)

EN EL INCISO E) SOLICITAN. -SOLICITUD ANTE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (CENTRO DE SERVICIOS DE LA TESORERÍA DEL DE LA CIUDAD DE MÉXICO), DE LA CONSTANCIA DE ADEUDOS, CUYA FECHA DE ACUSE DE RECIBIDO NO TENGA UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A TRES MESES ANTERIORES A LA CELEBRACIÓN DE ESTE EVENTO.

¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO SE PODRA PRESTAR TAMBIEN LAS CONSTANCIAS DE NO ADEUDOS EMITIDA POR LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MEXICO EN ORIGINAL Y COPIA DE LAS CONTRIBUCIONES QUE LE APLIQUEN A MI REPRESENTADA, YA QUE CUANDO TE ENTREGAN DICHAS CONSTANCIAS TE RECOGEN LA SOLICITUD?-----

Respuesta 1.- Se reitera a los licitantes que deberán cumplir con lo señalado en el punto **4.1.2, inciso e)** Solicitud ante la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México (Centro de Servicios de la Tesorería de la Ciudad de México), de la Constancia de Adeudos, cuya fecha de acuse de recibido no tenga una antigüedad mayor a tres meses anteriores a la celebración de este evento.-----

Pregunta 2.- *EN EL INCISO F) SOLICITAN. - SOLICITUD ANTE EL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE LA CONSTANCIA DE ADEUDOS, CUYA FECHA DE ACUSE DE RECIBIDO NO TENGA UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A TRES MESES ANTERIORES A LA CELEBRACIÓN DE ESTE EVENTO.*

¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION QUE SI RENTAMOS EL INMUEBLE QUE OCUPAMOS Y NO ESTAMOS SUJETOS A PAGAR EL AGUA, PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO BASTARA CON PRESENTAR EN ORIGINAL Y COPIA EL

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO VIGENTE A NOMBRE DE MI REPRESENTADA?-----

Respuesta 2.- Es correcta su apreciación, deberá presentar original y copia del Contrato de Arrendamiento Vigente, a nombre de su representada.-----

3.- 4.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, QUE PARA UN MEJOR MANEJO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA NOS PUDIERA PROPORCIONAR LAS BASES EN FORMATO WORD.-----

Respuesta 3.- En este acto se entrega a los asistentes a este evento en CD las bases de esta licitación en formato Word, en las que se contempla el **Anexo E** considerando los materiales que se deberán presentar como muestra-----

El representante de la empresa Racso Proyectos Industriales, S.A. de C.V., realiza la siguiente pregunta de manera verbal. ¿Podemos presentar contrato de comodato o arrendamiento, en el que se establece que mi representada no tiene la obligación de cubrir las cuotas ante las autoridades pertinentes? -----

Respuesta.- Se deberá presentar el contrato de comodato o arrendamiento, en original y copia; en caso de que dentro del contrato se establezca alguna clausula en la que estipule que el licitante tiene la obligación de cubrir los gastos que se originan por el consumo de agua potable, lo deberá de acompañar de los comprobantes respectivos. -----

Se le preguntó al representante de la empresa Racso Proyectos Industriales, S.A. de C.V., si las respuestas a sus preguntas le quedaron totalmente aclaradas, quien manifiesto que sí le quedaron perfectamente claras las respuestas.-----

El licitante **Tecnolimpieza Delta, S.A. de C.V.**, envió por correo electrónico las preguntas siguientes:

PUNTO 4.1.2, INCISO E) Solicitud ante la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México (Centro de Servicios de la Tesorería del de la Ciudad de México), de la Constancia de Adeudos, cuya fecha de acuse de recibido no tenga una antigüedad mayor a tres meses anteriores a la celebración de este evento;

Pregunta 1.- ¿Es correcta nuestra apreciación, que, debido a la dificultad en obtener las citas para las constancias de adeudo solicitadas por motivo de la pandemia, bastará con presentar la última constancia con la que contemos, junto con los pagos posteriores a la fecha de emisión de dicha constancia?

Ejemplo: Fecha de emisión ultima constancia Agosto del 2020, los pagos a presentar junto con la constancia serian septiembre, octubre, noviembre y diciembre 2020.

Respuesta 1.- Se reitera a los licitantes que deberán cumplir con lo señalado en el punto **4.1.2, inciso e)** Solicitud ante la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México (Centro de Servicios de la Tesorería de la Ciudad de México), de la Constancia de Adeudos, cuya fecha de acuse de recibido no tenga una antigüedad mayor a tres meses anteriores a la celebración de este evento. -----

PUNTO 4.1.2, INCISO F) *Solicitud ante el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, de la Constancia de Adeudos, cuya fecha de acuse de recibido no tenga una antigüedad mayor a tres meses anteriores a la celebración de este evento;*

Pregunta 2.- *¿Es correcta nuestra apreciación, que si en el Anexo 4 indicamos que no nos aplica, no será motivo de descalificación el no presentar dicha solicitud?*

Respuesta 2.- Deberá presentar original y copia del Contrato de Comodato Vigente, a nombre de su representada. -----

PUNTO 4.1.2, INCISO K) *Deberá presentar original y copia simple de dos contratos en los cuales haya proporcionado el servicio solicitado o similar, con una antigüedad máxima de un año.*

Pregunta 3.- *¿Es correcta nuestra apreciación, que para acreditar este punto, se refiere a presentar dos contratos cuya fecha de formalización se el año 2020?*

Respuesta 3.- Es correcta su apreciación, deberá presentar original y copia de dos contratos que hayan proporcionado el servicio solicitado o similar con una antigüedad máxima de un año.-----

Se le preguntó al representante de la empresa Tecnolimpieza Delta, S.A. de C.V., si tenía dudas o comentarios a las bases y su anexo técnico, quien manifestó que no tenía duda sobre las bases y su anexo técnico. -----

El licitante **Hervel Servicios Profesionales, S.A. de C.V.**, envió por correo electrónico las preguntas siguientes:

Dudas a las bases de la Licitación Pública Nacional No. PAOT-LPN-01-2021 servicios de Limpieza Integral para las instalaciones de esta Procuraduría.

1.- Anexo E: A).- DISCO CANELA PARA PULIDO DE PISOS.- Se piden 2 para cada mes de febrero, mayo, agosto, y noviembre, en total serían 8 y en la columna de TOTAL Feb-Dic Dice 12

¿Es correcta nuestra apreciación de que deberán de contemplarse 8 piezas?

Respuesta A).- Es correcta su apreciación, el total de discos canela para pulido de pisos es de 8 piezas.-----

B), DISCO BLANCO PARA PULIDO DE PISOS, Misma duda

Respuesta B).- Es correcta su apreciación, el total de discos blancos para pulido de pisos es de 8 piezas.-----

C).- EXTENSIÓN DE BASTÓN 2m.- Se pide 1 en el mes de julio, y en la columna de Total Febrero-Dic dice 3

¿Es correcta nuestra apreciación de que deberán de contemplarse 1 pieza?

Respuesta C).- Es correcta su apreciación, deberá ser una pieza de la extensión del batón.-----

El representante de la empresa Havel Servicios Profesionales, S.A. de C.V., realiza la siguiente pregunta de manera verbal. ¿Podemos presentar contrato de comodato o arrendamiento, en el que se establece que mi representada no tiene la obligación de cubrir las cuotas ante las autoridades pertinentes? -----

Respuesta.- Se deberá presentar el contrato de comodato o arrendamiento, en original y copia; en caso de que dentro del contrato se establezca alguna clausula en la que estipule que el licitante tiene la obligación de cubrir los gastos que se originan por el consumo de agua potable, lo deberá de acompañar de los comprobantes respectivos. -----

Se le preguntó al representante de la empresa Havel Servicios Profesionales, S.A. de C.V., si tenía dudas o comentarios a las bases y su anexo técnico, quien manifestó que no tenía duda sobre las bases y su anexo técnico. -----


Por su parte, el Titular del Órgano Interno de Control en la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la CDMX, manifiesta que con fundamento en el artículo 136 fracciones VI y XXIV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, su presencia únicamente tiene como finalidad vigilar que la celebración de este acto se realice conforme a la normatividad aplicable en la materia. Asimismo, exhorta a los licitantes y servidores públicos involucrados en el procedimiento de licitación para que, en todo momento, se abstengan en incurrir en actos de soborno, cohecho, corrupción y quebranto de las leyes y disposiciones normativas, así como la vigencia de las relaciones contractuales con esta Entidad; por lo que en caso de tener conocimiento de dichas acciones en contra de la normatividad, les manifiesta la importancia de denunciar tales hechos ante la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México o ante el Órgano Interno de Control en la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la CDMX.-----

Con fundamento en el artículo 43, fracción I de la Ley, se les informa que el acto de Apertura de Propuestas se llevará a cabo el día 27 de enero de 2021, en la sala de Juntas de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, ubicada en Avenida Medellín 202-planta baja, Colonia Roma, C.P. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, a las 17:00 horas, por lo que se solicita su asistencia con 30 minutos de anticipación, ya que no se permitirá el acceso a ninguna persona después de esta hora.-----

CIERRE DEL ACTA


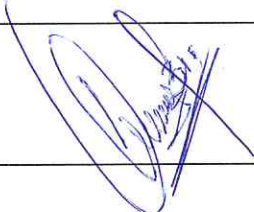
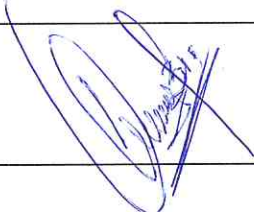
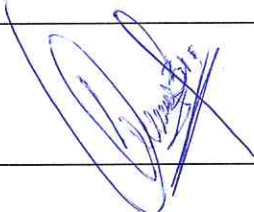




Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este acto, siendo las 13:00 horas del día de su inicio, esta Acta consta de 12 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma. -----

LICITANTES


REPRESENTANTE	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FIRMA
C. Antonio Jesús Reyes Cortes	Racso Proyectos Industriales, S.A. de C.V.	

C. Ana Lilia Gómez Contreras	Tecnolimpieza Delta, S.A. de C.V.	
C. Fidel Simerman Mijares	Hervel Servicios Profesionales, S.A. de C.V.	

POR LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CDMX

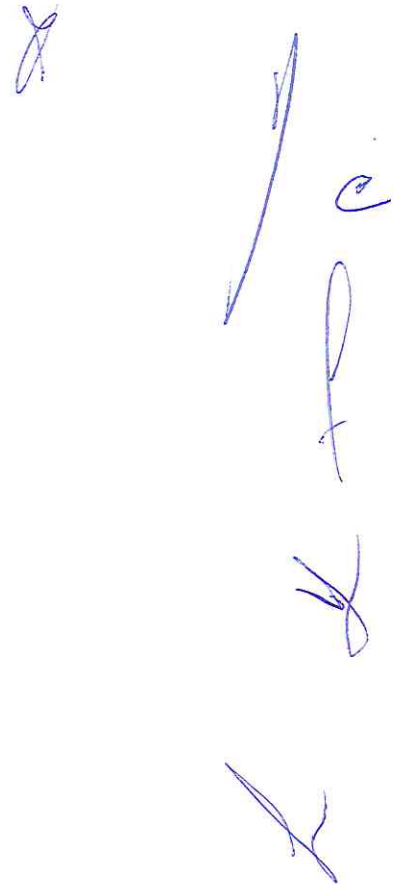
NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Crescencio Delgado Flores	Coordinación Administrativa	
Lic. Osbaldo Adrian Velasco Leonardo	Subprocuraduría de Asuntos Jurídicos	
Lic. Jaime Díaz Campos	Coordinación Administrativa	
Lic. Felipe de Jesús Rodríguez Mireles	Subprocuraduría de Ordenamiento Territorial	
C. Román Gabriel Corona Muñoz	Coordinación de Participación Ciudadana y Difusión	
C. Jessica Anaíd Cuevas de la Cruz	Subprocuraduría de Asuntos Jurídicos	
Lic. Daniela Ham Aguilar	Subprocuraduría Ambiental de Protección y Bienestar a los Animales	
Lic. Enrique Rafael Aguilar Milo	Coordinación Administrativa	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
Lic. Obed Rubén Ceballos Contreras	

----- **FIN DEL ACTA** -----

Esta hoja forma parte integral del Acta de Junta de Aclaraciones de las Bases de la Licitación Pública Nacional No. PAOT-LPN-01-2021 "Servicio de Limpieza Integral para las instalaciones de esta Procuraduría", celebrada el 26 de enero de 2021.





RACSO PROYECTOS INDUSTRIALES

S.A. de C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO PAOT-LPN-01-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LAS INSTALACIONES DE LA PROCURADURÍA"

CIUDAD DE MEXICO, A 25 DE ENERO DE 2021.

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA
PROCURADURIA AMBIENTAL Y DEL
ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CDMX.
PRESENTE

PREGUNTAS:

EN EL PUNTO 4.1.2. EN AMBOS CASOS SE DEBERÁ ENTREGAR ORIGINAL DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

PREGUNTA 1)

EN EL INCISO E) SOLICITAN. -SOLICITUD ANTE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (CENTRO DE SERVICIOS DE LA TESORERÍA DEL DE LA CIUDAD DE MÉXICO), DE LA CONSTANCIA DE ADEUDOS, CUYA FECHA DE ACUSE DE RECIBIDO NO TENGA UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A TRES MESES ANTERIORES A LA CELEBRACIÓN DE ESTE EVENTO

¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO SE PODRA PRESTAR TAMBIEN LAS CONSTANCIAS DE NO ADEUDOS EMITIDA POR LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MEXICO EN ORIGINAL Y COPIA DE LAS CONTRIBUCIONES QUE LE APLIQUEN A MI REPRESENTADA, YA QUE CUANDO TE ENTREGAN DICHAS CONSTANCIAS TE RECOGEN LA SOLICITUD?

PREGUNTA 2)

EN EL INCISO F) SOLICITAN. - SOLICITUD ANTE EL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE LA CONSTANCIA DE ADEUDOS, CUYA FECHA DE ACUSE DE RECIBIDO NO TENGA UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A TRES MESES ANTERIORES A LA CELEBRACIÓN DE ESTE EVENTO.

¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION QUE SI RENTAMOS EL INMUEBLE QUE OCUPAMOS Y NO ESTAMOS SUJETOS A PAGAR EL AGUA, PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO BASTARA CON PRESENTAR EN ORIGINAL Y COPIA EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO VIGENTE A NOMBRE DE MI REPRESENTADA?

PREGUNTA 3)

4.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, QUE PARA UN MEJOR MANEJO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA NOS PUDIERA PROPORCIONAR LAS BASES EN FORMATO WORD.

REPRESENTANTE LEGAL

PROTESTO LO NECESARIO
VÍCTOR HUGO GARCÍA MORENO
RACSO PROYECTOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
racsoindustriales@yahoo.com.mx

25 ENE 2021

11:00 B.M.

Ciudad de México a 25 d enero de 2021

**PROCURADURIA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

**Dudas a las bases de la Licitación Pública Nacional No PAOT-LPN-01-2021
Servicios de Limpieza Integral para las instalaciones de esta Procuraduría.**

1.- ANEXO E

A).- DISCO CANELA PARA PULIDO DE PISOS .- Se piden 2 para cada mes de Febrero, Mayo, Agosto, y Noviembre, en total serían 8 y en la columna de TOTAL Feb-Dic. Dice 12

¿Es correcta nuestra apreciación de que deberán de contemplarse 8 Piezas?

B),- DISCO BLANCO PARA LULIDO DE PISOS. Misma duda

C).- EXTENSIÓN DE BASTÓN 2m.- Se pide 1 en el mes de julio, y en la columna de TOTAL Feb-Dic dice 3.

¿Es correcta nuestra apreciación de que deberán de contemplarse 1 Pieza?

Atentamente

C. Isaac Hernandez Lozano
Representante Legal

20 ENE 2021

17:00

DOMICILIO FISCAL: MUTILE No.83,
COL. VICTORIA DE LAS DEMOCRACIAS
ALCALDIA. AZCAPOTZALCO C.P. 02810
CIUDAD DE MÉXICO.
TEL: 5355-1308
R.F.C. HSP-101118-92A
www.hervel.com.mx / hervel_sp@hotmail.com



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

25 ENE 2021

PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. PAOT-LPN-01-2021
"SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LAS INSTALACIONES DE LA PROCURADURÍA"

PREGUNTAS

PUNTO 4.1.2, INCISO E) Solicitud ante la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México (Centro de Servicios de la Tesorería del de la Ciudad de México), de la Constancia de Adeudos, cuya fecha de acuse de recibido no tenga una antigüedad mayor a tres meses anteriores a la celebración de este evento;

Pregunta 1.- ¿Es correcta nuestra apreciación, que, debido a la dificultad en obtener las citas para las constancias de adeudo solicitadas por motivo de la pandemia, bastará con presentar la última constancia con la que contemos, junto con los pagos posteriores a la fecha de emisión de dicha constancia?

Ejemplo: Fecha de emisión última constancia Agosto del 2020, los pagos a presentar junto con la constancia serían septiembre, octubre, noviembre y diciembre 2020.

PUNTO 4.1.2, INCISO F) Solicitud ante el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, de la Constancia de Adeudos, cuya fecha de acuse de recibido no tenga una antigüedad mayor a tres meses anteriores a la celebración de este evento;

Pregunta 2.- ¿Es correcta nuestra apreciación, que si en el Anexo 4 indicamos que no nos aplica, no será motivo de descalificación el no presentar dicha solicitud?

PUNTO 4.1.2, INCISO K) Deberá presentar original y copia simple de dos contratos en los cuales haya proporcionado el servicio solicitado o similar, con una antigüedad máxima de un año.

Pregunta 4.- ¿Es correcta nuestra apreciación, que para acreditar este punto, se refiere a presentar dos contratos cuya fecha de formalización se el año 2020?

Atentamente

C. Enequina Martínez Pulido
Representante Legal



TECNOLIMPIEZA DELTA S.A. DE C.V.

PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. PAOT-LPN-01-2021
"SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LAS INSTALACIONES DE LA PROCURADURÍA"

25 ENE 2021

ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD

C. Enedina Martínez Pulido, manifiesto bajo protesta de decir verdad que los datos aquí asentados, son ciertos, que estamos interesados en participar en el presente procedimiento y que cuento con facultades suficientes para contraer derechos y obligaciones, así como que estamos interesados en participar en la presente Licitación Pública Nacional, a nombre y representación de **TECNOLIMPIEZA DELTA, S.A. DE C.V.**

No. DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL: **PAOT-LPN-01-2021**

Registro federal de contribuyentes: TDE121214A29					
Domicilio:					
Calle y número: España 92					
Colonia: San Nicolás Tolentino			Alcaldía o municipio: Iztapalapa		
Código postal: 09850			Entidad federativa: Ciudad de México		
Teléfonos: (55) 54438116			Fax: (55) 54438116		
Correo electrónico: tecnodelta.licitaciones@gmail.com					
No. De la escritura pública en la que consta su acta constitutiva:		Fecha		14/12/2012	
42,290					
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma: Lic. Uriel Oliva Sánchez, Notario Público No. 215 de la Ciudad de México					
Fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de la Propiedad y Comercio: Fecha: 01/02/2013 Folio: 487219-1					
Relación de accionistas:					
Apellido paterno:	Hernández Del Valle	Apellido materno:	Rodríguez Villarreal	Nombre(s):	Alipio Ana Isabel
Descripción del objeto social:					
a.- Realizar todo tipo de servicios profesionales, incluyendo limpieza integral, servicios de mantenimiento correctivo y preventivo.					
Reformas al acta constitutiva: Si, Renovación y Nombramiento de Administrador Único y Revocación de Poderes					
Escritura 19,105 con fecha del 26 de Mayo de 2014, ante la fe del Lic. Uriel Oliva Sánchez, Notario Público No. 215 de la Ciudad de México Folio Mercantil 487219-1 con fecha del 06 de Junio de 2014.					



TECNOLIMPIEZA DELTA S.A. DE C.V.

PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. PAOT-LPN-01-2021
"SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LAS INSTALACIONES DE LA PROCURADURÍA"

Nombre del Apoderado o Representante:	C. Eneidna Martínez Pulido	Registro Federal Contribuyentes. MAPE540514BZ2	Domicilio. España 92, Col. San Nicolás Tolentino Iztapalapa CP 09850 Ciudad de México.
Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:			
Escritura Pública número: 37,522	Fecha:	21/12/2017	
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó: Lic. Fernando Pérez Arredondo, Notario Público No. 12 de la Ciudad de México			

Ciudad de México, a 25 de enero de 2021.

Protesto lo necesario

C. Eneidna Martínez Pulido
Representante Legal